



**Antonia Delia García Méndez, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 13 de octubre de 2021, para el ingreso, como personal laboral fijo, de Jefe de Mantenimiento General puestos de trabajo con la categoría profesional de Jefe Servicio Mantenimiento General del Observatorio, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2021-076)**

**CERTIFICA:**

Que el tribunal en su reunión de valoración del segundo ejercicio de fecha 07 de marzo de 2022 tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, el certificado que se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo> y en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es)), con indicación de la puntuación obtenida.
- 2º Publicar que la puntuación mínima para superar esta prueba selectiva es de 10 puntos tal como se establece en las bases de la convocatoria.
- 3º Publicar que según el apartado 6.4 de la convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 4º Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección [alegaconvocatorias@iac.es](mailto:alegaconvocatorias@iac.es) conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a 8 de marzo de 2022

La Secretaria



ANEXO I.-

**ANEXO I.-VALORACIÓN PROVISIONAL 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN**  
**CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2021-076**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Conocimiento y visión</b>	<b>Defensa exposición</b>	<b>NOTA</b>
****1730**	QUINTANA GONZÁLEZ DE CHAVES, CARLOS	14	3	17,00